

# PATRIMONIO FUNERARIO: UN PROYECTO DE RUTA POPULAR (MENDOZA, ARGENTINA)

## FUNERARY HERITAGE: A POPULAR ROUTE PROJECT THROUGH (MENDOZA, ARGENTINA)

### Resumen

El manuscrito presenta un proyecto de investigación básica y de transferencia que busca poner en valor el patrimonio material e inmaterial de los cementerios públicos de la provincia de Mendoza, República Argentina. Se considera que los cementerios son sitios patrimoniales por su alto valor simbólico e identitario y de gran visibilidad, siendo elementos de cohesión de la población, así como también, posibles recursos socioeconómicos debido a su vinculación con el turismo a nivel municipal y provincial.

### Palabras clave

Cementerio, Patrimonio intangible, Patrimonio material, Popular.

### Rosana Aguerregaray Castiglione

Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones, Científicas y Técnicas (CONICET), Centro Científico Tecnológico (CCT), Mendoza, Argentina.

Licenciada y profesora en Historia de las Artes Plásticas (Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo) y doctora en Historia (Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo). Se desempeña como becaria del CONICET e integra el equipo de Historia y Conservación Patrimonial, dependiente del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (CCT- Mendoza), y como profesora titular de la cátedra Arte y Contexto I y II, en Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales de la FAD, UNCuyo.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 07/VIII/2018  
Fecha de revisión: 04/IX/2018  
Fecha de aceptación: 17/II/2019  
Fecha de publicación: 30/VI/2019

### Abstract

This article a basic research and transfer project that seeks to value the material and immaterial heritage of public cemeteries in the province of Mendoza, Argentina. Cemeteries are considered patrimonial sites because of their high symbolic and identity value and high visibility, being elements of cohesion of the population, as well as possible socioeconomic resources due to their links with tourism at the municipal and provincial levels.

### Key words

Cemetery, Intangible heritage, Material heritage, Popular.

## PATRIMONIO FUNERARIO: UN PROYECTO DE RUTA POPULAR (MENDOZA, ARGENTINA)

### 1. INTRODUCCIÓN

El manuscrito propone un proyecto para la construcción de una ruta cultural que articule las tumbas populares de los cementerios públicos de Mendoza con vistas a su valoración, su activación e integración en la actividad del turismo cultural. Esta propuesta se desarrolla en torno del análisis de caso de cuatro tumbas-santuarios pertenecientes al Gaucho Cubillos, Tiófilo Lucero, Juan Bautista Bairoletto y Diógenes Recuero<sup>1</sup>, emplazados en los establecimientos de Ciudad, La Asunción, General Alvear y Rivadavia, y cuya cercanía espacial y sociocultural permite configurar una ruta.

El culto desarrollado en torno de estos personajes conceptualizados como santos por la devoción popular, nos permiten indagar en las representaciones y ritos que acerca de la muerte tuvieron y tienen ciertos sectores sociales que en estos aspectos parecieran alejarse de la trama devocional de los grupos dominantes disciplinada por la doctrina eclesiástica. Asimismo, en el interior de la ruta es posible plantear diversos recorridos<sup>2</sup> ligados a varios aspectos del relato central: tumbas y ermitas satélites (aquellos



*Fig. 1. Tumba de Tiofilo Lucero. Cementerio de La Asunción. Departamento de Lavalle. Mendoza. Argentina. Fotografía: Rosana Aguerregaray Castiglione. 2017.*

cenotafios que han sido reproducidos en otros sitios y su vínculo con la tumba); día de los difuntos (cómo se celebra en los cementerios y qué

prácticas se llevan a cabo en los sepulcros de los santos); fiestas patronales y cementerios (la relación entre la fiesta del patrono, la capilla, el cementerio y la tumba).

En un primer momento, proponemos la elaboración de la mencionada ruta en el interior de algunos cementerios públicos de la provincia. Esto nos permite seguir completando la base de datos con la que ya contamos, para que en años posteriores, tracemos diferentes rutas y recorridos. Estas futuras rutas, además de contribuir a la mencionada base, nos permitirán apuntar a proponer un plan de protección y conservación de este patrimonio a escala local. Esto con el fin de establecer una red patrimonial provincial de

difusión del valor de estos bienes — hoy marginados de todo tipo de protección oficial— y con ello alimente la rentabilización sociocultural del patrimonio involucrado. Esta propuesta se enmarca en lo que se considera el turismo cultural activo y no consumista, orientado a satisfacer una demanda de conocimiento y de interacción del visitante con la cultura y la población receptora, en una relación en la que hay un interés por conocer y apreciar, un compromiso de respeto y de contribución en la conservación de estos recursos<sup>4</sup>. También se tiene en cuenta la visión del patrimonio sostenible que determina que el turismo no debe ser un elemento destructor, sino un factor que contribuya a su protección, ya que es posible preservar los valores del patri-



Fig. 2. Tumba de Gaucho Cubillos. Cementerio municipal de Mendoza. Departamento de Las Heras. Mendoza. Argentina. Fotografía: Rosana Aguerregaray Castiglione. 2016.

monio al tiempo que se utiliza como recurso turístico<sup>5</sup>. En este marco, creemos que esta ruta posee un valioso valor patrimonial, ya que integra patrimonio tangible (tumbas-santuarios) e intangible (leyendas, creencias, prácticas religiosas y fúnebres), la memoria individual y colectiva de la población local, siendo significativa tanto en el grupo social en particular como en el área sociogeográfica en cuestión.

## 2. LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo general del proyecto es producir conocimiento desde lo histórico, lo sociocultural y lo patrimonial para la construcción de una ruta que articule tumbas populares como sitios patrimoniales, con vistas a su valoración e integración en la actividad del turismo cultural. Mientras que los objetivos específicos son: analizar cómo se configuró la sacralización de los santos y las posibles modificaciones de las creencias a lo largo del tiempo; reconstruir y analizar las prácticas que se desarrollan en torno de las tumbas, detectando rasgos identitarios del área sociocultural y geográfica dentro del marco del territorio provincial; elaborar un inventario con los bienes que poseen los cementerios y rescatar el valor patrimonial que tienen para las sociedades; articular la lectura individual de los bienes con la contextual del territorio para reconstruir la cadena de significaciones de los sitios y brindar contenido a los procesos de patrimonialización.

A ello se suman, los objetivos de transferencia que son explorar los criterios para la interpretación del patrimonio en torno de los sitios estudiados como insumo para su aprovechamiento turístico y desarrollar los lineamientos para propuestas de plan de manejo, conservación y gestión del patrimonio. Por último, los de divulgación son: elaborar un catálogo con bienes del patrimonio fúnebre; confeccionar folletos con la ruta o el recorrido propuesto; realizar visitas guiadas en los cementerios; elaborar una aplicación que con-

tenga información de este patrimonio; disertar conferencias en universidades y escuelas; realizar exposiciones con material fotográfico.

## 3. ANTECEDENTES, PERSPECTIVA TEÓRICA E HIPÓTESIS

Desde una perspectiva histórica y sociológica son numerosos los estudios sobre la religiosidad popular en la Argentina y se pueden agrupar en cuatro perspectivas de análisis<sup>6</sup>. Una primera, en la que se identifica a esta como la religión del pueblo, considerándola como una respuesta frente a la dominación de la iglesia, el estado o las élites que poseen una fuerte impronta católica<sup>7</sup>. Una segunda línea, que se centra en analizar el rol que cumple la religión en los sectores más carenciados, entendiéndola como una forma de enfrentarse a una realidad socioeconómica desfavorable<sup>8</sup>. Una tercera, que se diferencia de las mencionadas, en cuanto propone indagar en la religiosidad desde otra lógica, desde su positividad creadora y no como una respuesta a una determinada condición social, económica y política<sup>9</sup>. Por último, una cuarta, que retoma los aportes realizados y plantea la necesidad de un abordaje procesal que entienda lo sagrado como un campo autónomo diferente del mundo terrenal y creado por el hombre<sup>10</sup>.

Dentro de esta perspectiva cabe destacar aquellas investigaciones que abordan el tema de los santos populares, entre ellos, el pionero de Chertudi y Newbery<sup>11</sup>, quienes se centran con una perspectiva comparativa en los personajes canonizados que fueron designados así por el propio pueblo y no por la iglesia católica como institución legalizadora. A partir de ello, Carozzi<sup>12</sup> —desde una sociología de la religión— dialoga con diversos estudios que abordan el tema de las canonizaciones populares en el sur de América y, de este modo, pone en discusión ciertas categorías propuestas por Chertudi y Newbery en relación con los difuntos milagrosos y su vinculación con dicha religión, y plantea cómo

estos fenómenos pueden ser abordados desde otras miradas. En este sentido, observa cómo se van secularizando los estudios que analizan este tipo de religiosidad, siendo posible cuestionar la interpretación de estos fenómenos desde una óptica exclusivamente católica. También ve que las devociones a estos santos esconden detrás de esta denominación común complejos procesos de selección que siembran diferencias, tanto entre las figuras que son finalmente canonizadas como entre las construcciones míticas que justifican su poder sagrado.

Otra investigación, realizada desde un enfoque de la historia social es la de Chumbita<sup>13</sup>, quien —a la luz de análisis de los Hobsbawm— se centra en aquellos bandidos y/o gauchos sociales (entre ellos el caso de Cubillos), junto con los acontecimientos que dieron origen a sus mitos durante el siglo XIX y XX. Estudia cómo estos personajes constituyeron un desvío de la norma, alterando la organización política; del mismo modo, aborda la trama de sus relaciones cotidianas, siendo una revancha para los grupos populares frente a la dominación de las instituciones estatales. En este sentido, entiende que estos sujetos exceden el ámbito comunal y se vinculan con un escenario cultural y político de resistencia a la organización estatal.

También, se halla la labor de Slatta<sup>14</sup>, quien considera que estos sujetos eran mucho menos justicieros con los sectores pobres que lo que plantean los mitos heroicos construidos en torno de ellos. Propone una nueva categoría de bandido guerrillero y político, a diferencia de la de bandido social planteada por Hobsbawm. No obstante, considera que en Argentina no hubo ese tipo de bandolero bueno, ya que parte de una concepción del gaucho rioplatense como un sujeto vagabundo, sin contextualizarlo en la estructura económica y social de la época.

Por otra parte, la categoría de lo popular se empleará de forma flexible, atendiendo a las

particularidades de los casos, ya que puede haber diferencias entre aquellos grupos que adoran a un bandido, un manosanta o personaje ilustre<sup>15</sup>, pero ello en relación con un entramado socioeconómico más complejo del cual forman parte estos sectores. Además, esta noción se ajusta de acuerdo a las condiciones espaciotemporales de los casos, ya que en algunos tienen su origen histórico en el siglo XIX, pero continúan y se transforman hasta la actualidad, desarrollándose en diferentes escenarios urbanos y rurales. Según Bravo<sup>16</sup>, podemos hablar de una cultura popular constituida por prácticas y objetos que responden a las necesidades de los sectores subalternos, y que son reconfiguradas con el paso del tiempo y de acuerdo a determinadas circunstancias. Una de sus características estaría dada por su carácter oposicional, en cuyas relaciones hay una tensión continua con la cultura dominante<sup>17</sup>. Esto implicaría que son todos aquellos sectores que no son dominantes y que, según la situación, comparten esferas de producción material y simbólica. Al hablar de cultura popular, nos encontramos ante un campo de lucha en el que diversos intereses y prácticas se contraponen, incluyendo aspectos tanto propios como ajenos, pero reconfigurados y releídos desde diferentes visiones<sup>18</sup>. Según Gringnon y Passeron<sup>19</sup>, es necesario analizar las relaciones que estructuran ese campo, las prácticas y los elementos que son dominantes y dominados, y cómo se articulan estas relaciones. Pensar en la configuración cultural de las clases subalternas implicaría comprender el conjunto de estos vínculos sociales y simbólicos en las cuáles están insertos estos sectores<sup>20</sup>.

El enfoque que guía este proyecto remite a los vínculos entre Historia y Patrimonio Cultural. Entendemos por Patrimonio Cultural a aquellos elementos que poseen un interés documental y testimonial, y un carácter simbólico, siendo representativos de una identidad<sup>21</sup>. Este valor deviene de sus significados en relación con los usos que han tenido en el contexto de las

colectividades que los han creado y reproducen, siendo testimonio de las totalidades de las estructuras sociales<sup>22</sup>. La lectura histórica, tanto del territorio como de los bienes culturales, permite reconstruir la cadena de significaciones de los sitios en estudio y brindar así contenido a los procesos de patrimonialización. Por ello, consideramos pertinente relacionar un conjunto de bienes en una propuesta de ruta cultural, estructurada en torno al relato acerca del origen, uso y vigencia de estas tumbas. Las unidades de paisaje involucradas están relacionadas tanto con el territorio del secano y áreas rurales como del oasis. De este modo, creemos que este tipo de ruta permite la promoción y la difusión del patrimonio, enfatizando en la relación cultura, territorio, identidad y memoria.

Las rutas culturales —tal como lo planteó el Consejo de Europa<sup>23</sup>— tienen un carácter instrumental y de gestión, persiguen la puesta en valor y difusión del patrimonio sobre la base de una temática común de carácter social, histórico o cultural. La temática y organización de estas responde a la finalidad de promover la puesta en valor del patrimonio como factor de desarrollo, integración y coordinación de diversos agentes públicos y privados fundamentalmente a través del turismo, así como reforzar los lazos de identidad común de la región. En esta línea, las investigaciones que abordan rutas a escala regional son las de Cirvini y Luis<sup>24</sup>, quienes proponen un relato de la vida del Gral. San Martín en Mendoza que articula la historia regional en torno al desenlace de una pequeña ciudad con la de la epopeya de la independencia liderada por el héroe de la patria y concretada por la labor colectiva del pueblo. Se señala como uno de sus aportes metodológicos, la noción de unidad de paisaje, que alude a la homogeneidad a través de distintos aspectos, geográficos, estructurantes, niveles de funcionalidad o dinámica, que presentan y permite una visión más integrada de lo que se quiere transmitir. Así, el resultado final de la ruta es condensar en un relato que

interpreta y explica la historia, el patrimonio y el paisaje involucrado en un tema significativo para la identidad y memoria colectiva. De este modo, la noción de memoria se encuentra estrechamente ligada a la de identidad, recordar nos identifica con un grupo y en tanto es en este en donde se construye. *“Es en marco de este grupo que el pasado se trae al presente y, por lo tanto, nos dice entonces algo de quienes somos”*<sup>25</sup>. Esto nos lleva a preguntarnos si la identidad de estos grupos subalternos pueden ser pensadas como memorias emergentes de una otra oficial y cuál ha sido el rol que estas han ocupado.

La ruta planteada abarca principalmente cuestiones vinculadas con el patrimonio intangible, de esta forma, la propuesta de estudiar y registrar este patrimonio tiene como finalidad salvaguardarlo y hacerlo visible, y a la vez propender a la protección de un conjunto de relaciones sociales que se producen y manifiestan en estas prácticas<sup>26</sup>. Por ello, es necesario que para valorar este patrimonio se parta de una noción de cultura como un proceso abierto, continuo y sujeto al cambio, en donde el conflicto y la tensión serán elementos centrales<sup>27</sup>. Esto consiste en un punto central del caso planteado, ya que las prácticas desarrolladas en torno de estas tumbas se transforman continuamente en las coordenadas tempo-espaciales, y en donde estas entran en tensión con aquellos elementos que hacen a una religiosidad católica. Es necesario no sólo concentrarse en los rasgos visibles y materiales de una práctica, sino también en la lógica social que le da origen<sup>28</sup>. Según Villaseñor Alonso y Zolla Márquez<sup>29</sup>, se debe llevar a cabo etnografías sobre la conceptualización y los valores adscritos a las diversas prácticas culturales, así como también, las percepciones de los impactos de los procesos de patrimonialización sobre estas.

Consideramos que el patrimonio inmaterial contribuye a la cohesión social por cuanto fomenta un sentimiento de arraigo y continuidad, iden-

tividad y responsabilidad que socializa al individuo y lo estimula a sentirse miembro de una comunidad. Pero este papel de identificación depende del reconocimiento y valoración de este patrimonio por parte de las comunidades que lo crean, lo mantienen y lo transmiten<sup>30</sup>. Según García Cuetos<sup>31</sup>, está asociado a la cultura tradicional y popular, cuya expresión debe ser salvaguardarlo por y para el grupo. Es necesario un registro del mismo, partiendo de un esquema general de clasificación que tenga en cuenta las diferencias locales; además, es necesario desarrollar estrategias de catalogación y conservación adaptadas a sus características, ya que se trata de una cultura en continua transformación.

Según Agudo Torrico, la cultura viva:

*“se caracteriza por la capacidad de readaptación a los cambios socioculturales que se irán produciendo, manteniendo o sustituyendo sus elementos culturales en gran medida en razón de la consistencia de sus propios patrones culturales —estructurales— capaces de recrear las viejas tradiciones, al tiempo que se van creando otras futuras tradiciones”*<sup>32</sup>.

Como plantea el autor, hay un creciente interés por potenciar valores que hablan de la interculturalidad y de un patrimonio intangible. Considera que los conjuntos funerarios, han de compartir cada vez más importancia con el interés por potenciar el reconocimiento y preservación de paisajes culturales y con la preservación de la cultura oral y los saberes tradicionales<sup>33</sup>. De este modo, destacamos, como uno de los aspectos creativos de este proyecto la objetivación del patrimonio inmaterial vinculado a estos sitios funerarios.

Si bien en la provincia, hallamos investigaciones que abordan la temática de los cementerios desde un enfoque patrimonial<sup>34</sup>, estas se centran en algunas cuestiones materiales, destacando los aspectos arquitectónicos y artísticos de tumbas

pertenecientes a personas con poder adquisitivo como parte de una identidad histórica-cultural, ello con el fin último de valorar estos como bienes culturales. Rescatamos el aporte de estos trabajos, pero consideramos que no se ha hecho hincapié en el registro sistemático del aspecto simbólico de los cementerios, y en los cambios y continuidades de las prácticas religiosas, en especial de aquellas vinculadas a los sectores populares; siendo fundamental para comprender los ritos fúnebres en su complejidad.

Partimos del supuesto de que las prácticas religiosas y fúnebres desarrolladas en torno de estos santos y sus representaciones materiales e inmateriales en el territorio forman parte de la identidad y memoria colectiva de la región y de este modo del patrimonio cultural, siendo posible el uso de estos bienes como recursos socioeconómicos. Su estudio histórico y patrimonial contribuiría no solo al conocimiento y valoración por parte de la comunidad, sino también a que se convierta en un recurso eficaz para la educación y el desarrollo sociocultural y económico local. No obstante, tal como plantea Valcuende del Río<sup>35</sup> hay que primar un concepto integral del patrimonio que compatibilice la rentabilidad social con una económica a partir de cierto tipo de turismo, pero priorizando lo social. Además, según el mencionado autor, el patrimonio vinculado a las clases subalternas no ha gozado de un amplio consenso y por tanto de su preservación. Esto se debe a que han sido considerados de segundo orden por las dificultades que se halla en su delimitación, y porque implica modificar la óptica elitista y preservar un espacio social de forma integrada, lo que aumenta aún más su complejidad<sup>36</sup>.

#### 4. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y PROCESOS

Consideramos dos etapas para la concreción de este proyecto. La primera consiste en el trabajo de archivo, este trabajo se basa en un *corpus* documental integrado por documentos oficia-

les y eclesiásticos, notas e imágenes de diarios y revistas, fuentes literarias. Esto nos permite analizar y revisar la información gráfica, fotográfica y documental, y los aspectos identitarios previamente al trabajo de campo basándose en parámetros valorativos que permiten clasificar los bienes y atribuirles un valor patrimonial<sup>37</sup>.

La segunda etapa consiste en el trabajo de campo. Primero, realizamos una prospección y relevamiento de las tumbas y los cementerios por medio de fichas. Estas permiten la recolección sistemática de la información que se quiere obtener *in situ* del bien. El trabajo de campo además nos permite las labores de identificación, definición y localización de los bienes a inventariar y que son volcados de forma sistemática en una base de datos<sup>38</sup>. Además, hacemos un relevamiento y registro del patrimonio intangible asociado a las tumbas, atendiendo a sus constantes transformaciones. Según Arévalo<sup>39</sup>, el patrimonio inmaterial puede protegerse a través de la documentación, del traslado a un soporte material y de la confección de inventarios.

Segundo, se observa de forma participativa e *in situ* los ritos desarrollados por los devotos,

siendo registradas en diversos formatos. Por otra parte, se realizan entrevistas semi-estructuradas dirigidas a los pobladores, visitantes y fieles en fechas claves. Destacamos la importancia de la historia oral como un recurso metodológico que contribuye a la narración de hechos y sucesos pasados, y *“permiten que salgan a la luz testimonios de personas desconocidas, fomentando la recuperación de la memoria”*<sup>40</sup>. Según Rodríguez García, Luque Pérez y Navas Sánchez<sup>41</sup>, la historia oral se vincula a los sectores populares, siendo un recurso que permite rescatar parte de sus prácticas y costumbres. Además, las fuentes orales complementan las escritas, aportan sobre el significado de los acontecimientos, expresando la manera en que los individuos y las sociedades han extraído un significado de la experiencia pasada y *“permiten analizar cómo el pasado está presente en las prácticas cotidianas y cómo influye en la manera de pensar y actuar en el presente”*<sup>42</sup>. Si el patrimonio cultural forma parte de la memoria colectiva que estaría construida por el recuerdo de un grupo, las fuentes orales cumplirán una herramienta fundamental para comprender este patrimonio y de esta forma para el desarrollo del presente proyecto.

#### NOTAS

<sup>1</sup>Según Martín Barbero, los cementerios junto con las plazas de mercado son los espacios fundamentales de los grupos populares, en donde desarrollan sus actividades, producen sus discursos y despliegan sus prácticas. Los ritos y las costumbres que se realizan en estos son la celebración de un intercambio en el que los objetos no son más que un lugar de encuentro y de afirmación de los sujetos. MARTÍN BARBERO, Jesús. “Prácticas de comunicación en la cultura popular: mercados, plazas, cementerios y espacios de ocio”. En: SIMPSON GRINBERG, Máximo. *Comunicación alternativa y cambio social*. México: UNAM, 1981, s/p. Disponible en: [www.mediaciones.net](http://www.mediaciones.net). [Fecha de acceso: 02/05/2018].

<sup>2</sup>Los recorridos dentro de una ruta presentan una particularidad que los define, ya sea porque unen puntos cercanos geográficamente en un territorio o por vincular bienes en una propuesta interpretativa fundamentalmente conceptual. CIRVINI, Silvia y LUIS, Natalia. “Ruta cultural “San Martín en Mendoza”: testimonios de una gesta colectiva”. En: CHIARELLO, Ana; DELHEYE, Pedro y SANTIBAÑEZ, Gabriela. *Encuentro Latinoamericano 200 años de Territorio, Ciudad y Arquitectura. El Patrimonio Cultural del Bicentenario*. Tucumán: FAU, 2016, págs. 707-721.

<sup>3</sup>También, se halla la Red Argentina de Valoración y Gestión de Cementerios (filial de la Red Iberoamericana e Internacional de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales) cuya función es la puesta en valor, la investigación, la conservación, la catalogación, la difusión y/o gestión en el ámbito funerario. Si bien, desde 2004, Mendoza cuenta con una subsede, actualmente, no presenta una participación activa en dicha materia.

<sup>4</sup>ELÍAS PASTOR, Luis Vicente. *El turismo del vino*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2006.



<sup>5</sup>GARCÍA CUETOS, M.<sup>ª</sup> Pilar. *El patrimonio cultural: conceptos básicos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011.

<sup>6</sup>MARTÍN, Eloísa. "No me arrepiento de este amor. Un estudio de la religiosidad popular en Latinoamérica y Europa: perspectivas recientes". En: FRIGERIO, Adrián y CAROZZI, M.<sup>ª</sup> Julia (Orgs.). *El estudio científico de la religión a fines del siglo xx*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 2007, págs. 101-119.

<sup>7</sup>DUSSEL, Enrique y ESANDI, Mercedes. *El catolicismo popular en la Argentina*. Buenos Aires: Bonum, 1970; BÜNTING, Aldo y CHIESA, Carlos. *El catolicismo popular en la Argentina*. Buenos Aires: Bonum, 1972; CHERTUDI, Susana y NEWBERY, Sara. *La difunta Correa*. Buenos Aires: Editorial Huemul, 1978; MERLINO, Rodolfo y RABEY, Mario. "Resistencia y hegemonía: cultos locales y religión centralizada en los Andes del Sur". *Sociedad y Religión*, 10-11 (1993), págs. 113-127; DRI, Rubén (Coord.). *Símbolos y fetiches religiosos*. Tomo 1 y 2. Buenos Aires: Biblos, 2003/2007.

<sup>8</sup>ESQUIVEL, Juan Cruz; GARCÍA, Fabián; HADIDA, M.<sup>ª</sup> Eva; HOUDIN, Víctor y MALLIMACI, Fortunato. *Creencias y religiones en el Gran Buenos Aires. El caso de Quilmes*. Buenos Aires: UNQ, 2002; MÍGUEZ, Daniel y SEMÁN, Pablo (Eds.). *Entre santos, cumbias y piquetes: las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos, 2006; CAROZZI, M.<sup>ª</sup> Julia. 2005. "Revisitando la Difunta Correa: Nuevas Perspectivas en el Estudio de las Canonizaciones Populares". *Investigaciones Folclóricas*, 20 (2005), págs. 13-21.

<sup>9</sup>AMEIGEIRAS, Aldo. "La religiosidad popular". En: SONEIRA, Abelardo (Comp.). *Sociología de la religión*. Buenos Aires: FHD, 1997, págs. 187-222; SEMÁN, Pablo. "Cosmológica, holista y relacional: un corriente de la religiosidad popular contemporánea". *Ciencias Sociales y Religión*, 3 (2001), págs. 45-74.

<sup>10</sup>MARTÍN, Eloísa. "No me arrepiento de este amor. Un estudio de la religiosidad popular en Latinoamérica y Europa: perspectivas recientes". En: FRIGERIO, Alejandro y CAROZZI, Julia (Orgs.). *El estudio científico de la religión a fines del siglo xx*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 2006, págs. 101-111.

<sup>11</sup>CHERTUDI, Susana y NEWBERY, Sara. *La difunta...* Op. cit.

<sup>12</sup>CAROZZI, M.<sup>ª</sup> Julia. "Revisitando la Difunta Correa: Nuevas Perspectivas en el Estudio de las Canonizaciones Populares". *Investigaciones Folclóricas*, 20 (2005), págs. 13-21.

<sup>13</sup>CHUMBITA, Hugo. "Bandoleros santificados". *Todo es Historia*, 340 (1995), s/p.; CHUMBITA, Hugo. *Jinetes Rebeldes: Historia del Bandolerismo Social en la Argentina*. Buenos Aires: Vergara, 2000.

<sup>14</sup>SLATTA, Richard. "Images of social banditry on the Argentine Pampa". En: SLATTA, Richard (Ed.). *Bandits: The Varieties of Latin American Banditry*. Greenwood Press: Westport, 1987, págs. 49-67.

<sup>15</sup>En continuidad con lo planteado por Míguez y Semán, consideramos necesario atender a las particularidades de cada caso de estudio, para luego incluir nuevas variables de análisis que nos permitan enriquecer la misma definición de cultura popular. Según estos autores, aquello que constituye la cultura de los sectores populares no puede ser preestablecido; por el contrario, emerge de la observación de los procesos de identificación recíproca en los que se involucran los distintos sectores de la sociedad. No obstante, consideran que no se debe llevar esta perspectiva hasta el extremo, ya que puede generar un particularismo y empirismo que dificultan arribar a niveles adecuados de generalización. Esto hace necesario captar la producción simbólica de los sectores populares en su concurrencia y su diversidad o en aquella reiteración que se inscribe en la propia heterogeneidad. MÍGUEZ, Daniel y SEMÁN, Pablo (Eds.). *Entre santos, cumbias...* Op. cit.

<sup>16</sup>BRAVO, Nazareno. "Costumbre y tradición: la cultura popular entre la rebeldía y el conservadurismo". *Realidad*, 105 (2005), págs. 481-504.

<sup>17</sup>Ibidem, pág. 484.

<sup>18</sup>Ibid., págs. 484-485.

<sup>19</sup>Estos autores postulan una visión activa (creativa) de la cultura de los sectores populares, que consiste en la capacidad de reelaboración de las culturas convencionales a partir de una matriz alternativa (GRIGNON, Claude y PASSERON, Jean-Claude. *Lo culto...* Op. cit.).

<sup>20</sup>PIÑA, Carlos. "Lo popular..." Op. cit.

<sup>21</sup>PRATS, Llorenç. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel Antropología, 2009.

- <sup>22</sup>AGUDO TORRICO, Juan. "Patrimonio y derechos colectivos". *Serie Cuadernos Técnicos, Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención* (IAPH), 7 (2003), págs. 12-29.
- <sup>23</sup>La ruta de cementerios europeos se planteó en el año 2010 por el Consejo de Europa quien consideró que esos sitios forman parte esencial de las civilizaciones y son testigos temporales de la historia local de los pueblos y las ciudades (<https://www.coe.int/en/web/cultural-routes/the-european-cemeteries-route>). [Fecha de acceso: 02/05/2018].
- <sup>24</sup>CIRVINI, Silvia y LUIS, Natalia. "Ruta cultural... Op cit.
- <sup>25</sup>MENJÍVAR OCHOA, Mauricio; ARGUETA, Ricardo Antonio y SOLO MUÑOZ, Edgar. *Historia y memoria: perspectivas teóricas y metodológicas*. San José: Flacso, 2005, pág. 25.
- <sup>26</sup>VILLASEÑOR ALONSO, Isabel y ZOLLA MÁRQUEZ, Emiliano. "Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura". *Cultura y representaciones sociales*, 6 (2012), págs. 75-101.
- <sup>27</sup>Ibidem.
- <sup>28</sup>Ibid., pág. 84.
- <sup>29</sup>Ibid.
- <sup>30</sup>GONZÁLEZ VARAS, Ignacio. *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra, 2015.
- <sup>31</sup>GARCÍA CUETOS, M.ª Pilar. *El patrimonio cultural...* Op. cit.
- <sup>32</sup>AGUDO TORRICO, Juan. "Patrimonio y derechos... Op. cit., pág. 24.
- <sup>33</sup>Ibidem, pág. 26.
- <sup>34</sup>COLL, Roxana. *Pública de Parques, Plazas y Paseos de la ciudad y del Cementerio de Mendoza*. Mendoza: Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, 1986; NARDECHIA, Marcelo y RAFFA, Cecilia (Coords.). *Guía del Patrimonio Cultural de Godoy Cruz. Edificios, conjuntos edilicios y sitios*. Mendoza: Municipalidad de Godoy Cruz, 2007; SOSA, Emilce. *Un siglo de arte en el Cementerio de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario* (Tesis de Maestría). Mendoza: Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, 2005; SOSA, Emilce. *Vida y muerte en Mendoza 1787-1923. El sincretismo cultural a través de la funebria mendocina* (Tesis de Doctorado). Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2015.
- <sup>35</sup>VALCUENDE DEL RÍO, José María. "Algunas paradojas en torno a la vinculación entre patrimonio cultural y turismo". *Cuadernos Técnicos* (IAPH), 7 (2003), págs. 96-110.
- <sup>36</sup>VALCUENDE DEL RÍO, José María. "Algunas paradojas... Op. cit.
- <sup>37</sup>GARCÍA CUETOS, M.ª Pilar. *El patrimonio cultural...* Op. cit.
- <sup>38</sup>Ibidem.
- <sup>39</sup>ARÉVALO, José. Marcos. "La tradición, el patrimonio y la identidad". *Estudios extremeños*, 60 (2004), págs. 925-956.
- <sup>40</sup>RODRÍGUEZ GARCÍA, Antonio; LUQUE PÉREZ, Rosa y NAVAS SÁNCHEZ, Ana. "Usos y beneficios de la historia oral". *Reidocrea* (Granada), 3 (2014), pág. 194.
- <sup>41</sup>Ibidem, págs. 193-200.
- <sup>42</sup>BENADIBA, Laura. "Historia oral: reconstruir historias únicas desde la diversidad". *Confluências culturais*, 4 (2015), pág. 92.